



Hora de inicio: 17:45 horas | **Hora de clausura:** 18:35 horas
Lugar: Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Mineral del Monte

APERTURA DE LA SESIÓN

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Siendo las 17:45 horas del día 7 de febrero del 2025, damos inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo. La sesión se desarrollará conforme a las formalidades estipuladas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, observando las siguientes reglas mínimas:

- Quórum requerido: la mitad más uno de los integrantes.
- La votación de los acuerdos se realizará de manera económica, es decir, levantando la mano.
- Para llevar a cabo las participaciones, se levantará un registro de quienes deseen intervenir.

Solicito al Secretario pase lista de asistencia.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Gracias, Presidente. Procedo a la lista de asistencia:

- Presidente Edmundo Méndez Tejeda: Presente
- Síndica Procuradora Omaira Borbolla Escamilla: Presente
- Regidor Wilfrido Soto Jarillo: Presente
- Regidora Yandery Stephanie Nava Castañeda: Presente
- Regidor Amado Guijosa Hernández: Presente
- Regidora Vianey Fabiola Rendón Castillo: Presente
- Regidora Leonor Oliver Tapia: Presente
- Regidor Raymundo Castillo Silva: Presente
- Regidora Nataly Badillo Reséndiz: Presente
- Regidor Cristihan Fabián García López: Presente
- Regidora Alice Liliana Jiménez Cervantes: Presente

Informo que se tiene la presencia de 11 integrantes, por lo que existe quorum legal.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, Secretario. **Habiendo quórum legal, todos los acuerdos que se tomen durante la sesión serán válidos.** Solicito se dé lectura al orden del día.



ORDEN DEL DÍA

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Gracias, Presidente. Procedo a dar lectura al orden del día:

1. Verificación del quórum legal.
2. Lectura y votación del orden del día.
3. Lectura y votación del acta de la Décima Sesión Ordinaria.
4. Lectura de comunicaciones oficiales.
5. Análisis, discusión y votación de acuerdos registrados:
 - a) Convenio con Comercializadora Ecotemper.
 - b) Convenio con el Instituto Hidalguense de la Juventud.
 - c) Convenio con el Sistema DIF Hidalgo.
 - d) Cédula de focalización del programa de desayunos escolares.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Someto a consideración de esta Asamblea la aprobación del orden del día. Secretario, recoja la votación emitida.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

A favor: 10 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias. **Aprobado por unanimidad.**

LECTURA Y VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Someto a consideración la dispensa de la lectura del acta de la Décima Sesión Ordinaria del 24 de enero de 2025, toda vez que fue enviada previamente. Secretario, informe el resultado de la votación.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:



A favor: 10 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Aprobada la dispensa por unanimidad. Ahora someto a su aprobación el contenido del acta.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

A favor: 10 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Aprobada por unanimidad.

LECTURA DE COMUNICACIONES OFICIALES

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Solicito al Secretario dé lectura de las comunicaciones oficiales recibidas.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Oficio No. SH-SI-198/2025 de fecha 22 de enero de 2025, firmado por el M.F.P. Guillermo Rafael Huerta Meneses, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo, por medio del cual hace una atenta invitación a realizar la renovación del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal para el cobro y administración de multas administrativas no fiscales.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, Secretario. Solicito se turne a la Oficialía Mayor para su atención correspondiente.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE ACUERDOS REGISTRADOS

a) Convenio con Comercializadora Ecotemper

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Cedo el uso de la voz al Oficial Mayor, Lic. Rubén García Ordóñez, para que dé cuenta del asunto.

Oficial Mayor Rubén García Ordóñez:

Este convenio tiene como finalidad colaborar con la comercializadora Ecotemper para ofrecer a la ciudadanía productos como calentadores solares, tinacos, juegos de baño y bombas a precios accesibles. El convenio fue iniciado por el Director de Desarrollo Social



y revisado por el área jurídica sin observaciones. Se propone su vigencia durante toda la administración hasta agosto de 2027.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Solicito al Secretario levante el registro de oradoras y oradores.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Presidente, se tiene un orador registrado: el Regidor Raymundo Castillo Silva.

Regidor Raymundo Castillo Silva:

Solicito que en sesiones posteriores el Director de Desarrollo Social acuda a esta Asamblea para explicar con claridad los programas que operan. Además, propongo que el convenio contemple cláusulas que liberen al municipio de cualquier responsabilidad financiera en caso de mal manejo de los recursos por parte de la empresa. Estos programas son muy necesarios y deben ejecutarse con máxima transparencia.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias. Agotado el registro, someto a consideración la aprobación del convenio.

Secretario:

A favor: 10 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Aprobado por unanimidad.

b) Convenio con el Instituto Hidalguense de la Juventud

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Cedo el uso de la voz al Oficial Mayor, Lic. Rubén García Ordóñez.

Oficial Mayor Rubén García Ordóñez:

Este convenio general de colaboración tiene como propósito el fortalecimiento de la Instancia Municipal de la Juventud, así como la difusión de programas estatales dirigidos a personas jóvenes en áreas de salud, educación, emprendimiento, y otras actividades formativas. Fue revisado por el área jurídica sin observaciones.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Se abre el registro de oradoras y oradores.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

No se registran intervenciones.



Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Someto a votación la aprobación del acuerdo.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

A favor: 11 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Aprobado por unanimidad.

c) Convenio con el Sistema DIF Hidalgo

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Cedo nuevamente el uso de la voz al Oficial Mayor.

Oficial Mayor Rubén García Ordóñez:

Este convenio busca coordinar la ejecución de programas alimentarios y de salud para personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, y la población en los primeros mil días de vida. Fue revisado y aprobado por el área jurídica municipal.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Se abre el registro de oradoras y oradores.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Orador registrado: Regidor Raymundo Castillo Silva.

Regidor Raymundo Castillo Silva:

Pregunto si este convenio es adicional a los apoyos que ya se ejecutan desde el DIF, como el apoyo al CRIH y los descuentos en participaciones. Sugiero se especifique si es renovación o uno nuevo.

Presidencia y Síndica:

Se aclara que el convenio ya fue firmado previamente por el periodo restante de la administración anterior, y esta es su renovación anual.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Someto a votación la aprobación del acuerdo.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

A favor: 11 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos.



Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Aprobado por unanimidad.

d) Cédula de Focalización de Programas de Desayunos Escolares

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Cedo el uso de la voz al Oficial Mayor para dar cuenta del asunto.

Oficial Mayor Rubén García Ordóñez:

Este acuerdo autoriza la Cédula de Focalización del programa de desayunos escolares, documento requerido por el DIF estatal. Contiene la información de planteles educativos beneficiados, modalidad (fría o caliente) y número de niñas y niños atendidos. Se requiere validación de la Asamblea Municipal conforme a los lineamientos estatales.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Se abre el registro de oradoras y oradores.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Oradora registrada: Regidora Alice Liliana Jiménez Cervantes.

Regidora Alice Liliana Jiménez Cervantes:

Pregunto por qué no se incluyen todas las escuelas del municipio. En la tabla de focalización faltan instituciones, especialmente de zonas como Mineral del Monte y Pueblo Nuevo.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

La inclusión de escuelas depende de la solicitud que cada plantel realiza y de la infraestructura que posea. Algunas escuelas no cuentan con cocinas, otras decidieron priorizar otras necesidades con sus recursos del programa 'La Escuela es Nuestra'.

Oficial Mayor Rubén García Ordóñez:

El programa se focaliza en comunidades con condiciones de vulnerabilidad según criterios del DIF estatal y del INEGI. Por ello, no todas las escuelas califican automáticamente.

Regidora Alice Liliana Jiménez Cervantes:

Aunque los criterios existan, en la realidad la mayoría de nuestras escuelas presentan condiciones de vulnerabilidad. Debemos luchar para ampliar los beneficios y no dejar a ningún niño fuera.

Regidor Raymundo Castillo Silva:



Coincidió. El nombramiento de Pueblo Mágico, aunque nos favorece turísticamente, ha afectado el acceso a programas por no ser considerados de alta marginación. Aun así, hay mucha necesidad que debe atenderse.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Someto a votación la aprobación del acuerdo.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

A favor: 11 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Aprobado por unanimidad.

ASUNTOS GENERALES

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Se abre el registro de oradoras y oradores.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Participantes registrados:

1. Regidor Raymundo Castillo Silva:

Presidente, compañeros regidores. Yo nada más aquí pedir que en lo sucesivo, así como se vota la lectura del acta anterior, se dé seguimiento a los puntos que acordamos llevar a cabo. Que haya un apartado al inicio de las sesiones para informar si ya se atendieron o si hay avances. A veces dejamos pasar temas hasta que se presenta un problema, y eso genera incertidumbre o desinformación. No necesitamos informes extensos, pero sí claridad de que lo que se pidió se está haciendo. Por ejemplo, la comparecencia del director de Desarrollo Social para explicar programas. Con una media hora que nos den, basta.

2. Regidor Wilfrido Soto Jarillo:

Presidente, sobre la audiencia pública en el barrio de Sacramento el 30 de enero, quiero compartir que me sentí incómodo. No fuimos preparados. Nos faltó un análisis previo de los compromisos que se habían hecho. Te lo comenté en su momento: en política la gente recuerda todo. Te sacan lo que dijiste en campaña. Lo que te pido es que antes de ir a un barrio, mandes una avanzada de tu equipo para revisar qué se ha hecho, qué no, y qué es viable. Así llegas preparado, y no como ocurrió con los reflectores o el drenaje. Hay cosas pequeñas que pueden resolverse antes de que crezcan.



3. Regidor Amado Guijosa Hernández:

Solo para hacer una invitación a todos. El próximo 13 de febrero a las 9:00 a.m. será el torneo de fútbol entre escuelas del municipio en el campo de San Francisco. Se están adecuando las porterías y arreglando la cancha. Ojalá puedan asistir. Es importante apoyar estas actividades deportivas y educativas que fortalecen a nuestra juventud.

4. Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, regidor. También aprovecho para informar que ya estamos trabajando en la organización del Carnaval de la Montaña 2025. Ya se emitió convocatoria para reina, desfile y disfraces. Se está afinando la cartelera. La quema del mal humor y el grupo musical están por definirse. Posiblemente optemos por grupos locales, aunque a veces se critica eso. La fecha será el 2 de marzo, justo antes del miércoles de ceniza. Les enviaremos todos los pormenores para que inviten a sus escuelas, barrios y familias.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Informo a ustedes que se han agotado los puntos del orden del día. Siendo las 18:35 horas, se levanta la sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia y participación.


C. OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo